



Universidad Nacional de Córdoba  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**VISTO:**

La propuesta presentada por el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB); Y

**CONSIDERANDO:**

Que se realizó la XV Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva,

Que en ese marco el INVIHAB consideró pertinente la proyección de una película atinente a sus temáticas de investigación,

Que la actividad contribuyó al cumplimiento de los objetivos del Programa FAUD divulga,

Que la Comisión de Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles se ha expedido, emitiendo un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
 RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Reconocer el Aval otorgado por la Secretaría de Investigación y declarar de Interés Académico la realización del evento **Cine Debate con la proyección del film Los relocalizados: hacia una expresión documental comunitaria en el barrio Carrillo de la ciudad de Buenos Aires**, realizado el día jueves 7 de septiembre a las 19 horas en la F.A.U.D., Auditorio Azul, Sede Ciudad Universitaria.-


**ARTÍCULO 2º.-**Agradecer a los realizadores de la película, Marina RUBINO y Darío ARCELLA su presencia en la proyección y el debate.-

**ARTÍCULO 3º.-**Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE -**

  
**Art. ARTURO MARISTANY**  
 Secretario Académico  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba



  
**DRG. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**  
 DECANA  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 334**

**/2017.-**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 DE CORDOBA